

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, jueves 18 de mayo de 1905

NÚMERO 1046



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69 ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de centro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y diez de la VIENTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.
GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR
Notario Público

EL ACORAZADO DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas Esdadas y riñones enfermos. Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de la cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades. El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Caxa, Jefe de la Estación del Príncipe de la Compañía de Ferrocarriles "Havana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mi dolencia las Píldoras de Foster para los riñones. Hace próximamente seis años que venía sufriendo los dolores de cabeza y espalda á consecuencia de una afección de la vejiga que obtiene mejoría con el uso de las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de su uso comencé á sentir el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McCullan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Partido Republicano

La Directiva Central del Partido Republicano que proclama candidato á la Presidencia de la República al Licenciado Don Máximo Fernández, ha dispuesto que todos los viernes á las 7 p. m., se celebre reunión en la Plaza de la Fábrica.

Colaboración

Notas y Notitas

¡Eureka! ¡Eureka!—Hé ahí una frase inmortalizada, grabada en todo lo hondo de la corteza de los siglos para perpetuar la memoria de un estudiante de física. El adolescente griego, corría desnudo por las calles exclamando: ¡Eureka! ¡Eureka! y los sabios modernos, cuando tratan de los fundamentos de la física, nos hablan de Arquímedes como de uno de los padres de la ciencia. Ya lo encontré, lo he encontrado, gritaba como un loco, saliendo desnudo de su baño el físico de la historia.

—¿A qué viene esto?
—¡Pero á qué viene esto, señor don Rito!—exclama Criticón que á espaldas nuestras ríe de nuestras perogrulladas.

Esto se relaciona con lo siguiente:

En noches pasadas, la Sota de Bastos exclamaba: ¡Oigan, señores! ¡Señores, oigan! Era otro Arquímedes, cantando un otro ya lo encontré. Era un moderno Arquímedes lanzando al mundo una nueva verdad.

Un peón de los cletos lanzó una de tantas calumnias contra el prestigiado Don Máximo Fernández. Oyó aquello el moderno Arquímedes, era día de reunión general de los cletos, habían traído gentes de todas partes, le pareció de efecto la especie, sus ojos brillaron de alegría, y olvidando lo que nadie debe olvidar exclamó: ¡Oigan señores! Señores oigan!

Al día siguiente, la digna esposa de nuestro leal é inolvidable compañero Faustino Montes de Oca, decía también: Oigan señores! ¡Señores oigan! Pero esta vez hablaba la digna esposa del gran republicano y hablaba para decir que en el club de los cletos no se había dicho verdad, que en

el club de los cletos se profanaba la Verdad Santa.

Pero aquel ¡Oigan señores! dicho en el club cletos tiene resonancia: Ahí se calumnió, se proclamó urbi et orbe la calumnia consagrada por un aspirante á gran persona. Y partido que procede así, partido que tiene por pedestal esa base; causa que no lleva por pedestal la verdad; no la busca tampoco como fin; causa que no se basa en la verdad no busca la felicidad de los pueblos. ¡Oigan señores! ¡Señores oigan! será una frase que pasará al través de la presente campaña electoral como el exponente justo de...de...los cletos, intransigente Criticón.

Telefónica de Tres Ríos. — ¡Halo! Halo!

—¿Quién habla?
—Yo, el corresponsal. ¿Es Ud, don Manuel Castro Quesada?

—No, pero soy el neo que lo representa aquí en la Redacción. Puede hablar lo que quiera.

—Corresponsal. — Acabo de leer "El Día". Aquí en Tres Ríos, en esta posición republicana alta, aquí donde se alza orgullosa la bandera, aquí donde siempre ha tremolado libre el pabellón de la patria no entra cualquiera.

El domingo último hubo aquí cletistas y zuñiguistas.

Los cletistas no han dicho nada de su visita, por eso no digo yo nada de ellos.

El zuñiguismo, en cambio, se ha atrevido á insultar al pueblo de Tres Ríos creyéndolo capaz de abjurar de sus opiniones republicanas, neas, opuestas á candidaturas oficiales ó que se hayan incubado en un ministerio.

Diga Ud. al zuñiguismo que con el procedimiento de no decir verdad no va á ninguna parte. Si de Tres Ríos se atreven á estampar semejante calumnia, que ellos, los zuñiguistas, estaban tomandos fuerza aquí, el resultado es el siguiente: los tres zuñiguistas de aquí no les creen ya lo que digan de otros pueblos. Van á juzgar que todos los triunfos zuñiguistas son tortas y pan pintado.

Juanito Montealegre es generalmente querido aquí. No se le sigue su política; pero él no violenta á ninguno á que lo siga. La casi totalidad de sus peones son republicanos completos y Juanito no se molesta por eso. Sabe que un republicano vale lo que pesa en oro. Juanito Montealegre aquí en Tres Ríos es republicano, porque sólo entre republicanos alterna, porque no hay otras ideas más que las republicanas.

Sírvase consignar esta telefónica. Hasta las vis. . . . digo la otra oída.

Corresponsal.

Sugestivo.—Un candidato que representando, indudablemente, un partido en ciertas ocasiones, caricaturesco, echándose á los otros candidatos, es decir, al país al bolsillo.

Pobre país si subiera un partido que tratara de echárselo al bolsillo.

¿Habéis visto una caricatura en que un partido está echándose el país al bolsillo?

RITO.

Información Política

Triunfos Republicanos

S. Pablo del Puriscal

Por haberse publicado incompleta, reproducimos hoy la lujosa y magnífica Directiva que el Partido Republicano ha instalado en el laborioso y digno distrito de San Pablo de Puriscal.

Presidente honorario

Pedro Otárola

Presidente efectivo

Nicolás Gómez

Vicepresidente

Jacinto Vargas

Secretarios

Ramón Barrantes

José Bernabé Otárola

Tesorero

Rafel Robles

Vocales

Estanislao Fernández

José María Barquero

Leonidas Chávez

José Mercedes Guerrero

Ignacio Sandí

José León

José Angel Mora

José Barrantes

Manuel Barrantes

José Mercedes Fernández

Eleno Fernández

Agustín Jiménez Monge

Pablo Salazar

Jesús Vargas

José Tenorio

Rafael Céspedes

Dimas Salazar

Camilo Cascaente

Juan Quirós

Jerónimo Fernández León

Jesús Barquero

Crescencio Orcullo

Rafael Marín

Mariano Wierthierth

Francisco Céspedes

Tobías Naranjo

José Elizondo

Froilán Madrigal

Eleno Barrantes

Rafael Sandí

Pedro Acuña

Bartolo Agüero

Manuel Morales

Manuel Barrantes

José Barrantes

Ignacio Ramírez

Bartolo Sandí

Dolores Céspedes

Juventud Republicana

Reunidos los suscritos, mayores de edad, pertenecientes al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández en el próximo período de 1906 á 1910 acordaron constituirse en Directiva de la agrupación que llevará por nombre "Club Republicano de la Juventud de Grecia", con el objeto de trabajar por el triunfo de la

democracia y llevar á la Primera Magistratura de la Nación al abanderado de la causa republicana. Habiendo quedado organizada la Directiva del modo siguiente:

Presidentes honorarios

Gregorio Barahona B.

Efraín Serrano

Ignacio Bolaños G.

José Chaverri B.

Manuel Bolaños A.

Joaquín Chaverri B.

Esteban Madrigal R.

David Gutiérrez Z.

Presidente efectivo

José Bolaños A.

Vicepresidente

Alfredo Portugués O.

Secretario

Héctor Ramírez

Prosecretario

Miguel Zambrana

Tesorero

Víctor J. Bolaños

Vocales

Manuel Madrigal R.

Nicolás Cárdenas

Víctor Serrano

Ricardo Barquero S.

Ricardo Barquero M.

Ismael Sánchez

Fidel Rodríguez

David Oviedo

Cruz Ocón y Trillo

Rafael Chávez

Inocente Madrigal

Rafael Fonseca

Juan Bolaños S.

José Bolaños Sequeira

Ramón Rodríguez C.

Manuel A. Hidalgo

Ascensión Fonseca

Rómulo Hidalgo

Rafael Barquero S.

Virgilio Quesada

Benjamín Cruz

José Murillo

Cirilo Fonseca

Beltrán Mejías

Mercedes Sánchez

Juan Madrigal

Ramón Campos

El deber se impone y el dinero se desprecia

Sr. Director de EL DERECHO

San José

Hasta aquí señor Director, ha llegado el rumor de que cierto diputado, por añadidura de los más viejos y hasta diz que acostumbraba viajar en carreta, dijo en una de las últimas sesiones, que presumía que el actual de los partidos que contara con más recursos ó tuviera más dinero triunfaría en la campaña que tenemos empeñada, pues fácilmente se podría comprar á los electores. Semejante barbaridad no puede, señor Director, pasar desapercibida sin protestar con toda la energía de nuestro carácter, y sería necesario no tener pudor para aceptar tan descabellada aseveración.

Este señor Diputado se figurará que los dignos electores están como en plaza, al mejor postor (?) ó será que lo dice por... experiencia propia tenemos y basados en ella podemos garantizar que ninguno de nuestros electores, por humilde que sea, faltará por una suma de dinero, así sea la más fabulosa, al sagradísimo deber en que está de guardar y hacer valer los derechos de nuestra cara patria y la confianza que en ellos depositan sus conciudadanos. Lo que nos extraña en este caso, es que nuestros dignos representantes no protestaran enérgicamente de tan crimi-

nal frase lanzada, se puede decir, á todo el pueblo de Costa Rica.

Sintiendo solamente que uno de los representantes del pueblo nos pusiera en semejante ridículo, en uno de nuestros más sagrados recintos y sin otro particular á que referirme, quedo del señor Director muy atto. y S. S.

Escasú, mayo 18 de 1905.

CORRESPONSAL FIDUS

De San Joaquín de Heredia

El rico y pintoresco barrio de San Joaquín ha dicho, como todo el país, al cletismo: NO! Anoche una comisión de ese partido nos visitó: estuvo un pariente inmediato de don Cleto, un colombiano y uno que no siendo nada hace poco en el Partido Republicano, es ahora persona de fuste en el cletismo y miembro importante del partido de la Media Vuelta. Con tan buenos elementos inició sus trabajos el nacionalismo, y qué trabajos! Acompañaré á esta crónica seis protestas de los pocos que fueron sorprendidos por las habilidades de los propagandistas. Esos agentes del cletismo acabaron de convencer á este pueblo de lo perjudicial de la causa nacionalista y de lo inconveniente que sería para el país un gobierno que tiene por base semejante partido. San Joaquín recuerda ahora que el Jefe del nacionalismo influyó para que el proyecto de proveer de agua potable á este pueblo, no fuera un hecho: San Joaquín se ha convencido ahora que los partidarios de don Cleto son los mismos que con Iglesias abusaron de la paciencia del país: que el triunfo de don Cleto sería la resurrección en toda su plenitud del civilismo y por eso este pueblo dice á ese partido oportunista: NO!

San Joaquín es y será republicano. La reunión de esta noche, hecha como protesta á la reunioncita de confianza que los cletistas tuvieron anoche, resultó hermosísima. Bajo el agua, despidiéndose de los instrumentos de labranza y llenos de entusiasmo los buenos vecinos, se reunieron esta noche en casa del Presidente del Club Republicano, don Juan Ramírez y allí republicanos sinceros y libres vivaron al Licd. Don Máximo Fernández, reorganizaron la Directiva lujosamente, con lo cual se demostró de una manera evidente que los cletistas de aquí no pasan en número al de las plagas de Egipto, que fueron siete.

La reunión de esta noche, espontánea, animada y formada de ciudadanos convencidos es el NO formidable al cletismo que puede dedicar sus energías á otro lugar donde la gente no piense y donde los hombres no sientan que sólo ahí podrán triunfar.

Oportunamente se mandará la Directiva y las adhesiones de los habitantes de este pueblo al Partido Republicano, para su publicación.

San Joaquín de Heredia, 12 de mayo de 1905.

Bachiller Juanito Ariete

Protestas

Por cuanto un cletista dió un golpe á un republicano delante de la Policía y ésta en vez de cumplir procedió á darle un garrotazo al indefenso republicano, acción que yo repruebo, protesto de la firma que di al partido cletista y me adhiero al gran Partido Republicano que tiene como Jefe al

digno y esclarecido ciudadano Don Máximo Fernández.
Santa Bárbara de Heredia, mayo 14 de 1905.

Honorio Aguilar.

PROTESTA

Hago constar que engañado por los cletistas que me dijeron que el partido que convenía al pueblo era el de don Cleto González Víquez, di mi firma á favor de esa candidatura, pero luego, habiendo oído al gran cletista don Gerardo Castro decir que el Partido Republicano no servía porque sólo campesinos tiene en sus filas, y habiendo meditado la gran ofensa y que con esta frase se insulta gravemente á nuestro pueblo, protesto de la firma y me adhiero al gran Partido Republicano que proclama la candidatura del íntegro ciudadano Don Máximo Fernández.

Santiago Sur de San Ramón, 5 de mayo de 1905.

A ruego de Bernardo Salazar,
Abraham Castro.

PROTESTA

Por haber sido engañado por unos cletos, protesto de la firma que di por don Cleto González Víquez, y como el Partido Republicano es el de mi aceptación, me adhiero á la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, mayo 11 de 1905.

A ruego de Narciso Vargas Alvarado.

José López

Testigo.—Eliseo Chávez.

PROTESTA

Hago constar ante el pueblo costarricense, que siendo republicano genuino me intimidaron con la policía y militares de la ciudad de las flores; me cedieron á firmar contra mi voluntad, por la candidatura de don Cleto González Víquez; pero hoy, que me encuentro á larga distancia de las autoridades que trabajan á capa y espada por el cletismo, protesto de la firma que di en Heredia y continúo siendo republicano de corazón, por ser verdaderamente el bando político que llevará al Poder al Licenciado Don Máximo Fernández, hijo preciado del pueblo.

Puntarenas, 11 de mayo de 1905.

Arcadio Araya.
(Hereditano).

PROTESTA

Protesto de la firma que di forzado por un señor Paniagua á favor de los cletos, y me adhiero al del Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, mayo 14 de 1905.

Ramón Arguedas

PROTESTA

Por haber sido engañado por unos cletos, protesto de la firma que di por su candidato, y me adhiero al Partido que proclama al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, mayo 15 de 1905.

Eliás Barrantes A.

PROTESTA

Yo, Manuel Rojas Flores, protesto de la firma que di á favor de don Cleto González Víquez, y me adhiero al Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández para Presidente de la República en el próximo período.

Zapote, mayo 12 de 1905.

Manuel Rojas

PROTESTA

Protesto del partido de los cletos en el cual estaba por equivocación, y como el Partido Republicano es el mejor de todos, me adhiero por eso al fernandismo.

San Joaquín de Heredia, mayo 14 de 1905.

Rogado de Ramón Arguedas Morales,

Juan Ramírez R.

Testigos:

Nicomedes Madrigal
Ricardo Venegas

PROTESTA

Con vista de que el Licenciado Ramón Zelaya, cletista, hace una política ineulta y llena de insultos, protesto de la firma que di á favor de don Cleto González Víquez, y me adhiero al Partido Republicano que lleva como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

Desamparados, mayo de 1905.

Juan Valverde.

PROTESTA

Protesto de la firma que di por la candidatura de don Cleto González Víquez y me adhiero al Partido Republicano de que es candidato Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, mayo 14 de 1905.

Rogado de Ramón González Ulate Eugenio Fallas.

Testigos:

Augusto Bejarano,
Juan Ramírez R.

PROTESTA

Sin mi consentimiento y por lo tanto abusando de mi nombre, los cletistas que estuvieron aquí anoche, se permitieron firmar á mi ruego, no obstante saberlo hacer yo. Protesto de ese acto de confianza de los cletistas tanto más cuanto que siempre he pertenecido al Partido Republicano que tiene su origen en el pueblo y que proclama como abanderado al distinguido ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, 12 de mayo de 1905

Bernardo Vega.

PROTESTA

Los cletistas en su afán de llevar listas de adhesiones á sus jefes, no se detienen ante nada.

Anoche un señor Loria estuvo aquí y se permitió firmar á mi ruego sin haberle yo solicitado tal cosa. Agradezco á Don Leonidas sus vanos empeños, pero debo hacer pública manifestación del abuso cometido por dicho señor, haciéndome aparecer como partidario en una causa opuesta á la que milito, opuesta al honrado Partido Republicano que tiene por insignia la bandera, por ideales la felicidad del pueblo, y por Jefe al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, 12 de mayo de 1905.

Rogado de Francisco Vega, que no sabe firmar,

Luis Camacho.

PROTESTA

Yo, Juan Camacho Villalobos, mayor de edad y vecino del barrio de San Joaquín de la ciudad de Heredia, hago constar: que engañado por el cletista señor Patricio Paniagua di la firma á favor de la candidatura olímpica del señor don Cleto González Víquez; pero hoy que comprendo que efectivamente fui engañado, pues ese partido no abraza los ideales que legítimamente ambiciona el pueblo trabajador, protesto de dicha firma, la

cual dió por mí el señor Paniagua antes indicado, y me adhiero al legítimo Partido Republicano que lleva como Jefe al eximio patricio Licenciado Don Máximo Fernández, por ser éste el de mis simpatías y el de la mayoría de los ciudadanos costarricenses.

San Joaquín de Heredia, mayo 12 de 1905.

Rogado del protestante que no sabe firmar,

Belisario Loria.

Testigos:

Juan Rafael Orozco,
Agustín Víquez.

PROTESTA

Yo, Ramón F. Venegas, protesto de la firma que di á favor de los cletos, por haberseme engañado en el Mercado de Heredia un día domingo, y me adhiero al Partido Republicano por ser el verdadero Partido del pueblo.

San Joaquín de Heredia, 12 de mayo de 1905.

Rogado de Ramón F. Venegas,
Ricardo Víquez Vargas.

Testigos:

Daniel Ramírez
Evaristo Vargas.

PROTESTA

Yo, Miguel Bogantes Ramos, protesto de la firma que di á la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez, por no ser conveniente al país, y me quedaré neutral hasta ver cual es el partido que más garantías da al pueblo.

San Joaquín de Heredia, 12 de mayo de 1905.

A ruego de Miguel Bogantes Ramos,

Ricardo Víquez Vargas

Testigos:

Joaquín Víquez
Isidro Alfaro

PROTESTA

El infrascrito ciudadano libre, protesto de la firma que dió por el partido cletista, haciendo constar que la candidatura del Licenciado don Cleto González Víquez no es la de su agrado, y se adhirió espontáneamente al Partido Republicano que proclama al digno Jefe Don Máximo Fernández.

San Joaquín de Heredia, mayo 12 de 1905.

Manuel Víquez

Invitación

La Directiva del Club Republicano del Distrito de Mata Redonda, invita á todos sus correligionarios á una reunión política que tendrá lugar el domingo 21 del presente á la 1 p. m. en el local del Club, esquina Noroeste de la plaza de San Francisco de Paula.

LA DIRECTIVA.

Mata Redonda, mayo 18 de 1905.

CRONICA

Verdadero beneficio.

Escribe el Dr. Carlos Castro, de Sonsonate, en espontánea carta dirigida á los señores Scott y Bowne:

"Tengo el gusto de manifestar á ustedes que con mucha frecuencia he administrado la "Emulsión de Scott" á los niños escrofulosos y personas debilitadas por largas enfermedades, obteniendo en todos los casos resultados muy satisfactorios.

Felicito á ustedes por su preparación, que sin duda es un verdadero beneficio para la humanidad.

De Administración

A nuestros abonados que adeudan á esta empresa por suscripción y avisos suplicamos la cancelación de sus saldos para llevar más fácil nuestra contabilidad y evitarnos gastos.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Panay Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano. Talleres de carpintería, ebanistería, si llería enregillado, tapicería y colchonería. SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS. Jorge Morales Bejarano.



Tres puntos
Ventajas de las formas "Americanas" de ARTAVIA
1º—Son cómodas.
2º—Destierran los callos que otros han hecho.
3º—Hacen durar más el calzado.
Son tres verdades como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.
Tengo los últimos estilos. Mando mi calzado á todos partes del país, libre de gastos, si las órdenes vienen con su valor.
San José, Costa Rica. Apartado 179.

ENRIQUE PINTO

OFICINA
de Abogacia Notariado y Agrimensura
pachDo: Avenida Central Este N° 20 4
Bajos de la casa doña Juana Aguila
v. de Echeverría.
San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á recioso umamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.
Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, mordera y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards.

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 3.

Tienda de novedades-Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CERVEJERIA TRAUBLE
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
LAGER BEER
BEST STOUT PORTER

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bueavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración elegancia, á la medida y al gusto del cliente.
También tiene sucursal en el Mercado, donde ofrece el mismo servicio.
No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRÉS, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIÉS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERVENCIONAN DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á m 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc, de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

DAJOS de la casa de Castro
DOÑA JUANA A.

AVENIDA CENTRAL E.

NUMERO 204

V. DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—